



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA, CELEBRADA EL MARTES DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 10H00, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en Urdesa Central, Guayaquanes No. 204 entre Calle Primera y Victor Emilio Estrada, Edificio Tinacorp, Oficina 15 planta alta de la ciudad de Guayaquil, estando presente todas las accionistas de la Compañía: La señora Mercy Emilene Burgos Castillo, que representa 560 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y, la señora Rina Ulgia Burgos Castillo, que representa 240 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- **Punto Uno:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA del periodo 2018.
- **Punto Dos:** Conocer y aprobar del Informe por el periodo 2018 emitido por la Gerente General
- **Punto Tres:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA por el ejercicio 2018.

Dirige la Junta quien actúa como Presidente de la Junta de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA la Sra. Rosario Castillo Herrera, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de que se comprueba que se encuentran presentes todas las accionistas, la Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta para conocer sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral entregado por la Contadora Ing. Mercy Burgos, el mismo que ha sido entregado en copias a las accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General Ordinaria por unanimidad de votos resuelve:

Resolución Uno: Aprobar el Estado de situación Financiero, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA, por el ejercicio 2018, inmediatamente la Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas la entidad tuvo utilidades, para lo cual procede a dar lectura de la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018 que resultaron por el valor de US\$ 1.193,40. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Acumular las utilidades líquidas



generadas durante el ejercicio económico del año 2018, a prorrato de sus acciones por concepto de dividendos. Más sin embargo se procede a aprobar el pago de utilidades a los trabajadores de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA, correspondientes al periodo 2018, para lo cual toma la palabra la Presidente de la Junta quien procede a dar lectura a la cifra de US\$ 270,00 correspondiente al 15% participación de trabajadores.

A continuación, la presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta resuelve:

Resolución Dos: Conocer y aprobar del Informe por el periodo 2018 emitido por la Gerente General. En este punto toma la palabra la Doctora Rina Burgos Castillo quien da lectura del informe de su gestión, referente al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

A continuación, la presidente somete a consideración de la sala el punto tres del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta resuelve:

Resolución Tres: Conocer y Resolver sobre la designación de Comisario de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA por el ejercicio 2018.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente acta. La misma que, una vez elaborada la secretaria da lectura final al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todas las presentes. La Sesión se levanta definitivamente a las 11H00, firmando al pie para constancia, todos los asistentes con el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Rina Ulgia Burgos Castillo
Gerente General
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Mercy Emilene Burgos Castillo
Accionista

Rosario Castillo Herrera
Presidenta de la Compañía
Presidenta de la Junta



Informe del Accionista/accionistas sobre el punto correspondiente
del orden del día, correspondiente al ejercicio económico 2018, por unanimidad
de los accionistas y en fecha, día 02/04/2019

Informe del Accionista/accionistas sobre el punto correspondiente del orden del día, correspondiente al ejercicio económico 2018, por unanimidad de los accionistas y en fecha, día 02/04/2019					
ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA
1	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA
2	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA